



**REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD**

para "Un medio de unión de conjuntos de sujetadores
horquillados elásticos para el cabello"- - - - -

a favor de la Sociedad: WALDES y Compañía, de nacio-
nalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

8 El modelo de utilidad a cuyo registro se re-
fiere la presente memoria descriptiva constituye un
medio de unión para una pluralidad de sujetadores
elásticos u horquillas de las que emplean las señoras
para el cabello.

10 Dicho medio de unión está destinado a reunir
un número variable de dichos sujetadores a fin de que
sea cómoda su remoción, que se realiza por otra parte
sin necesidad de manosearlos, en las operaciones de
venta y exhibición de los mismos.

El referido modelo de utilidad consiste esen-
cialmente en una anilla discontinua, dentro de la cual
se introducen los sujetadores elásticos para que pue-
dan manejarse en conjunto, estando unida a dicha ani-



lla un asidero laminar —que puede ser una etiqueta— a fin de que tomando esta etiqueta o asidero laminar con la mano se tenga sujeto o cogido el conjunto, quedando la parte metálica exenta del contacto con la mano anterior.

La anilla antes citada que podrá tener formas y dimensiones muy diversas, es conveniente que presente una parte de curvatura poco pronunciada o recta, a fin de que los sujetadores del cabello puedan tomar una disposición paralela o aproximadamente paralela entre sí.

La anilla referida puede convenientemente ser elástica para que los extremos determinados por su discontinuidad puedan apretarse uno contra otro o engancharse para cerrar la propia anilla a la cual puede darse una forma semejante a la de un imperdible de los que se emplean para aplicar a las ropas, colocando los sujetadores de cabello en la rama que lleva normalmente la punta del citado imperdible.

En los dibujos adjuntos se representan, por vía de ejemplos no limitativos, dos casos de ejecución del medio de unión de conjuntos de sujetadores del cabello constitutivos del modelo de utilidad de cuyo registro se trata.

En la figura 1 se demuestra una anilla de unión de forma aproximadamente elíptica, con una abertura en A para la introducción de los sujetadores del cabello.

En la figura 2 se representa un conjunto de dichos sujetadores de ramas lisas introducido en la anilla de unión, y con la etiqueta B que se utiliza como asidero.

La figura 3 es una variante que lleva sujetadores de rama ondulada.

Las figuras 4 y 5 representan otros dos casos análogos de unión de sujetadores de cabello establecida con un imperdible metálico.

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se ENVIINDIGA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un medio de unión de conjuntos de sujetadores horquillados elásticos para el cabello, que está destinado a reunir un número variable de dichos sujetadores a fin de que sea cómodo su manejo, que se realiza por otra parte sin necesidad de manosearlos en las operaciones de venta y exhibición de los mismos, que consiste esencialmente



5 en una anilla discontinua dentro de la cual se introducen los sujetadores elásticos para que puedan manejarse en conjunto, estando unida a dicha anilla un asidero laminar -- que puede ser una etiqueta -- a fin de que tomando esta etiqueta o asidero laminar con la mano se tenga sujeto o cogido el conjunto, quedando la parte metálica exenta del contacto con la mano antedicha.

10 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del medio de unión referido en la reivindicación anterior, en el cual la anilla antes citada sea de forma tal que presente una parte de curvatura poco pronunciada o recta, a fin de que los sujetadores del cabello puedan tomar una disposición paralela o aproximadamente paralela entre sí.

15 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del medio de unión consignado en las reivindicaciones anteriores, en el cual la anilla referida sea elástica en cual caso puede tener las extremidades que determinen su discontinuidad apretadas e enganchadas una en otra gracias a tal elasticidad.

20 4.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

25 "Un medio de unión de conjuntos de sujetadores horquillados elásticos para el cabello".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 4 de Mayo de 1944.

P. p. de la Sociedad: WALTERS y Compañía.